

Slep reprogramó proceso electoral para elegir el Consejo Local de Educación Pública

El Servicio Local de Educación Pública (Slep) determinó postergar la elección del Consejo Local de Educación Pública que se realizaría hoy 6 y mañana, considerando la realización del paro nacional al que ha convocado el Colegio de Profesores. Esta decisión busca garantizar la mayor participación posible en el proceso. La elección se reprograma para los días 12 y 13 de agosto.

Este proceso busca elegir al primer Consejo Local de Educa-

ción Pública de Magallanes, instancia que estará integrada por todos los estamentos del sistema escolar para representar los intereses y las necesidades de los establecimientos educacionales ante la dirección ejecutiva del Servicio Local de Educación Pública y su comité directivo.

El padrón es de 30 mil personas, de ellas 9.700 son estudiantes (votan desde quinto en adelante) 15.900 apoderados, 250 directivos, 1.800 docentes y 1.500 asistentes de la educación.

Los candidatos son 143, de ellos 25 son estudiantes, 26 apoderados, 32 asistentes de la educación, 34 docentes y 25 directivos. Para que sea válida la elección de cada estamento tiene que haber un quórum de un 30% de votantes. De lo contrario, corresponderá realizar una segunda votación.

La votación se hará en los colegios entre las 8 de la mañana a 17 horas, sin embargo, en establecimientos educacionales con jornada vespertina el proceso se ejecutará de 16 a 21 horas.